



San Benito Consolidated Independent School District

SOLICITUD DE NIVEL DOS PARA EL COMITÉ DAEP DE AUDIENCIA DISCIPLINARIA DE DEBIDO PROCESO DEL ESTUDIANTE

Para apelar una decisión NIVEL UNO de una asignación DAEP en el Centro de Redirección Positiva (PRC), complete este formulario dentro de los DIEZ (10) DÍAS del aviso de decisión NIVEL UNO y envíelo a:

**DIRECTOR STUDENT SUPPORT SERVICES, CHAIRMAN
DISTRICT DISCIPLINARY HEARING COMMITTEE
240 N. CROCKETT STREET - SAN BENITO, TEXAS 78586 - (956) 361-6100**

Fecha recibida por el Presidente del Comité Disciplinario de Audiencias del Distrito _____

Escuela: _____

Nombre del Estudiante: _____

Nombre del padre de familia: _____

Dirección _____

Número de teléfono (_____) _____ (_____) _____

Fecha de audiencia de nivel uno: _____

Fecha en que recibió la decisión NIVEL UNO: _____

Adjunte una copia de su documentación original presentada en el NIVEL UNO.
Adjunte una copia de la decisión NIVEL UNO a la que se apela, si corresponde.

Explique específicamente cómo está en desacuerdo con el resultado en la audiencia NIVEL UNO

¿Cuál es el remedio que está buscando en la audiencia de NIVEL DOS?

Firma del estudiante: _____

Firma del padre de familia _____

Las apelaciones se escucharán de acuerdo con la Política SBOC del Consejo de SBCISD (LEGAL) y el Código de Conducta del Estudiante SBCISD.

DECISIÓN AL NIVEL DOS LA AUDIENCIA ES FINAL.

La política de San Benito CISD no es discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, género o discapacidad de sus programas, servicios o actividades educativas y de Carrera y Tecnología, tal como lo exige el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.